ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOCALZA S.A.

En la ciudad de Quito hoy 24 de abril del año 2014, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía TECNOCALZA S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Acciones	Porcentaje
María Soledad Arciniega Montesdeoca	51.600	40
Pamela Nicole Sichel Arciniega	51.600	40
Jorge Alex Terán Arciniega	25.800	20
	129.000	100

Preside la reunión la señora María Soledad Arciniega Montesdeoca en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el ingeniero Jorge Alex Terán Arciniega en su calidad de Gerente General.

Verificando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, la presidenta declara instalada la Junta de Accionistas con el carácter de Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y procede a tratar los siguientes puntos que constan en el orden del día que ha sido aprobado por los accionistas por unanimidad:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, junto con el siguiente cuadro descriptivo:

Cuenta	Porcentaje (%)	Monto USD
Utilidad Contable		130,522.60
Participación Trabajadores	15,00	- 19,578.39
Impuesto a la Renta	22,00	- 30,455.63
Reserva Legal	10,00	- 8,048.86
Disponible para Accionistas		72,439.72

Luego de discutidos y analizados por los accionistas cada uno de los puntos del orden del día por unanimidad los accionistas de la compañía RESUELVEN:

1. APROVAR el informe de labores del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. APROVAR el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. APROBAR por unanimidad los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013 sin observación alguna.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 16:00 se levanta la sesión.

f) María Soledad Arciniega Montesdeoca
Accionista y Presidenta de la Junta

f) Pamela Nicole Sichel Arciniega
Accionista

f) Jorge Alex Terán Arciniega
Accionista y secretario de la junta